



## IES ORDEN DE SANTIAGO

Estimadas familias:

El 27 de mayo se ha publicado en el DOCM la Resolución 20/05/2021 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se convoca **la concesión directa de ayudas consistentes en el uso de libros de texto** por el alumnado de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria y **de comedor escolar** para el alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria, matriculados en centros sostenidos con fondos públicos de Castilla la Mancha para el curso 2021/2022, en base al Decreto 20/2018 de 10 de abril.

**El plazo para presentar las solicitudes es del 28 de mayo al 21 de junio, ambos incluidos.**

Consulten toda la información de la convocatoria, y documentos asociados (adjuntados) publicados en el Portal de Educación, en la parte inferior donde indica "Ficheros disponibles", del enlace:

<https://www.educa.jccm.es/alumnado/es/servicios-educativos/materiales-curriculares/convocatoria-ayudas-materiales-curriculares/convocatoria-ayudas-comedores-escolares-libros-texto-curso-1>

Carmen Gullón Fernández  
SECRETARIA